Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000532-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Sergio García Herrero, relativa a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en Castilla y León, desglosado por provincia, municipio, centro educativo, etapa educativa, tipo de alumnado y sexo, durante los cursos 2023/2024, 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001679

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2711
24/09/2026 13:26:23

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, María Isabel Fernández Rodríguez, Aída Estrella Paredes García, Paloma Ramírez Calle, Sergio García Herrero, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en Castilla y León, desglosado por provincia, municipio, centro educativo, etapa educativa, tipo de alumnado y sexo, durante los cursos 2023/2024, 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027?

Especificar para cada centro educativo, conforme al siguiente nivel de desagregación:

- **Etapa educativa:**
 - **Educación Infantil (EI).**
 - **Educación Primaria (EP).**
 - **Educación Secundaria Obligatoria (ESO).**
- **Tipo de alumnado:**
 - **ACNEE: alumnado con necesidades educativas especiales.**
 - **ANCE: alumnado de compensación educativa.**
 - **AACC: alumnado de altas capacidades.**
 - **TDAH: alumnado con déficit de atención y/o hiperactividad.**
 - **DA/BRA: alumnado con dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.**
- **Sexo: alumnos y alumnas.**

Especificar por provincia, municipio, denominación del centro y titularidad, pública o privada/concertada.

Valladolid a 24 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-001679

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

María Isabel Fernández Rodríguez,

Aída Estrella Paredes García,

Paloma Ramírez Calle,

Sergio García Herrero,

CVE: BOCCL-12-001679

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864